

## **REUNIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO DEL COLEGIO DE ARQUEÓLOGAS Y ARQUEÓLOGOS DE CHILE A.G.**

En Santiago, el 13 de mayo de 2019, siendo las 15:00 hrs, tuvo lugar en Carlos Aguirre Luco 1137, Ñuñoa, la reunión Ordinaria de Directorio del “**Colegio de Arqueólogas y Arqueólogos de Chile A.G.**”, a la que asistieron los siguientes miembros del Directorio: la presidenta, ITACI CORREA GIRRULAT; la vicepresidenta, NURILUZ HERMOSILLA OSORIO; la secretaria general, M. ANGELA PEÑALOZA, la tesorera, MARÍA MAGDALENA GARCÍA BARRIGA, las directoras ALEJANDRA VIDAL ELGUETA y JAVIERA LETELIER COSMELLI, y el director PABLO MENDEZ-QUIROS ARANDA.

Se hace presente que con los asistentes existe quórum para sesionar y adoptar acuerdos.

### **TABLA**

1. Comunicaciones: notas de prensa, centenario U de Concepción, logo, otros.
2. Tesorería: Balance 2018, situación morosos.
3. ICOMOS Chile
4. Reunión con Subsecretaría de Patrimonio Cultural (6 de mayo).
5. Segunda Jornada de Discusión en UAH.
6. Federación de Colegios profesionales

#### **1. Comunicaciones**

- Notas de prensa: Se realizaron algunos comentarios a la nota periodística de las balas halladas en la excavación del sitio Leonor Cepeda (comuna de Independencia), ya que algunos contenidos no estaban claros, como el destino final de este material, por ejemplo. Se decide continuar con la investigación sobre el caso para poder publicarla con todos los datos correctos, y se citará a nuestro nuevo periodista, Raúl, a la próxima reunión de Directorio para establecer lineamientos generales en el área de comunicaciones.
- Centenario U de Concepción: en mayo se celebra este hito, para lo cual la institución solicita el uso de infografía sobre Zulema Seguel difundida por el CAARCH en el marco de la conmemoración del 8 de marzo (8M). Se aprueba dar acceso y se acuerda entregar un saludo a la Universidad y difundir el evento a través de nuestras plataformas, utilizando los hashtags que difunden desde la institución.
- Mayo mes del Patrimonio: se decide difundir infografías presentadas por

- colegiada para la conmemoración del mes del Patrimonio y diversas instancias relacionadas a través de redes sociales.
- Notas periodísticas: se discute la posibilidad de que se realice una nota sobre distintas organizaciones ligadas al Patrimonio, para lo cual podrían entrevistarse miembros de ANATRAP, AnfuPatrimonio, etc. Javiera queda a cargo de coordinar entre Raúl y el Directorio la redacción de algunas preguntas de interés.

## **2. Tesorería**

El Balance de 2018 está en proceso de elaboración, ya enviados todos los documentos a Corina, la contadora.

Se decide delegar el trámite de pagar los impuestos de las boletas a Corina, pagándole un extra de 10 mil pesos al mes, ya que este trámite resultaba engorroso y cualquier atraso provocaba intereses, situación frecuente en nuestra profesión donde muchas veces la(el) tesorera(o) está en terreno cuando caduca la fecha de pago.

Con respecto al correo enviado desde tesorería a las(os) colegiadas(os) con más de 200 mil pesos de deuda, Magdalena indica que al menos 3 colegiadas contestaron y se están poniendo al día con los pagos (Danitza Catalán, Gabriela Carmona e Ignacia Corral). Se discute qué medida tomar con aquellas personas que no contestan el correo, acordando comunicarse con ellas(os) vía telefónica o personal.

Por su parte, Catalina Soto es la colegiada que realizó las infografías del 8M y las que circularemos para el mes del Patrimonio, por lo que este trabajo será descontado de su deuda con el Colegio, a razón de tres infografías por día. Magdalena se comunicará con Catalina.

## **3. ICOMOS Chile**

Javiera Letelier envía un resumen fuera de plazo para la Mesa de Comunidades y Patrimonio, y la colegiada Daniela Jofré también envía un resumen. Se discute la posibilidad de enviar un poster antes del 15 de mayo, Nuriluz se ofrece a preparar un resumen para esta ocasión.

Se evalúa la posibilidad de solicitar gratuidad en la inscripción de las(os) colegiadas(os) al ser patrocinadores del evento.

## **4. Reunión con la Subsecretaría de Patrimonio Cultural (6 de mayo)**

Itací relata lo acontecido en reunión con el Emilio de la Cerda y los asistentes jurídicos de la Subsecretaría de Patrimonio Cultural. En primera instancia se detallan los asistentes: CAARCH, SCHA, SOCHIAB, Sociedad de Paleontología, Consejeros y Consejeras, representantes de la Subsecretaría de Patrimonio Cultural, etc. Luego se expone la

revisión realizada por los Ministerios a las observaciones realizadas por arqueólogos y antropólogos físicos al Reglamento de Prospecciones y/o Excavaciones Antropológicas, Arqueológicas y Paleontológicas. Es evidente que los Ministerios sólo recibieron el punteo de 24 observaciones y no el documento completo, punteo sobre el cual realizan sus comentarios.

La reunión dura más de tres horas, donde se discuten punto por punto las observaciones. Se genera una disparidad de opiniones con los/las Antropólogos/as Físicos/as con respecto a la posibilidad de obtener permisos de excavación, este punto no queda zanjado, por lo que se decide sostener una reunión a solas con SOCHIAB para tratar este punto y llegar con un acuerdo a la siguiente instancia. Una vez finalizada la reunión, se acuerda trabajar con la Subsecretaría de aquí en adelante, en mesas para la redacción del Reglamento con un(a) solo(a) representante de cada institución.

## **5. Segunda Jornada de Discusión en UAH.**

Ante el inminente trabajo para la redacción del Reglamento, se decide enfocar la Jornada de Discusión del 26 de abril en la UAH, específicamente en torno a este documento. Se propone trabajar en modalidad mesas o grupos con temas específicos, limitando la cantidad de exposiciones.

El acta de esta Jornada se entregará a la Subsecretaría de Patrimonio como insumo para la redacción del Reglamento. Se discute la posibilidad de contar con un(a) abogado(a) para esta instancia, ya que debe usarse el lenguaje legal en forma precisa. A la vez, se indica como necesaria la presencia de un(a) abogado(a) laboralista para la Jornada sobre derecho laboral a realizarse el segundo semestre (organizada por Catalina Soto).

## **6. Federación de Colegios Profesionales**

Nuriluz relata la reunión sostenida con la Federación de Colegios Profesionales de Chile. Esta institución agrupa a 23 Colegios Profesionales, y tiene como objetivo promulgar una ley de Colegios Profesionales (hoy sólo Asociaciones Gremiales), los que podrían volver a contar con la tuición ética de la profesión.

Las reuniones de la Federación se realizan solamente con las/los presidentes de cada Colegio, y la estructura de esta institución se aprecia como vertical y jerárquica. En este momento, la presidenta es Mónica Varas, socióloga y militante del Partido Comunista. Se decide informar a colegiados y colegiadas sobre la Federación para considerar la posibilidad de afiliarnos como Colegio.

Sin más temas a tratar, finaliza la reunión ordinaria de Directorio, siendo las 17:00 hrs.

---

Itací Correa Gurrulat  
Presidenta

---

Nuriluz Hermosilla O.  
Vicepresidenta

---

Magdalena García B.  
Tesorera

---

M. Angela Peñaloza  
Secretaria

---

Alejandra Vidal E.  
Directora

---

Javiera Letelier C.  
Directora

---

Pablo Méndez-Quiróz  
Director